

ÍNDICE GENERAL		VARIACIÓN MENSUAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (%)	VARIACIÓN ACUMULADA (%) (*)
ESPAÑA	152,5	1,4	-8,6	-2,6
CASTILLA Y LEÓN	146,8	0,8	-6,6	-3,3

(*) Variación media en lo que va de año Base 2015

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ÍNDICE	VARIACIÓN ANUAL SEPTIEMBRE (%)	VARIACIÓN ANUAL AGOSTO (%)	DIFERENCIA
Andalucía	179,7	-4,1	-7,9	3,8
Canarias	181,3	-17,0	-20,8	3,8
Baleares	175,3	-21,4	-24,7	3,3
Asturias	181,2	-20,9	-23,7	2,8
Murcia	171,3	-10,0	-12,7	2,7
Castilla-La Mancha	154,9	-5,2	-6,9	1,7
España	152,5	-8,6	-9,9	1,3
Castilla y León	146,8	-6,6	-7,8	1,2
Madrid	150,8	-15,2	-16,2	1,0
País Vasco	153,9	-12,6	-13,6	1,0
Galicia	157,0	-7,5	-8,4	0,9
Cataluña	137,4	-6,6	-7,2	0,6
C. Valenciana	139,5	-6,3	-6,6	0,3
Aragón	148,5	-10,4	-10,7	0,3
Navarra	135,6	-5,0	-5,0	0,0
Extremadura	147,6	-3,9	-3,8	-0,1
Cantabria	132,1	-13,2	-13,0	-0,2
Rioja, La	132,9	-4,5	-4,0	-0,5

CASTILLA Y LEÓN - POR DESTINO ECONÓMICO				
DESTINO ECONÓMICO	ÍNDICE	VARIACIÓN MENSUAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (%)	VARIACIÓN ACUMULADA (%)
BIENES DE CONSUMO	131,2	0,2	10,3	4,8
DURADERO	128,6	-0,1	8,9	8,7
NO DURADERO	131,3	0,2	10,4	4,7
BIENES DE EQUIPO	112,2	0,2	4,5	0,2
BIENES INTERMEDIOS	132,1	0,1	-5,7	-3,8
ENERGÍA	213,7	3,5	-32,8	-16,0

CESCyl informa:

La **tasa anual** del Índice de Precios Industriales (IPI) general en el mes de septiembre es del **-8,6%**, 1,5 puntos por encima de la de agosto. En Castilla y León es del **-6,6%** (-7,9 en agosto).

Por **destino económico** de los bienes, en Castilla y León en el mes de septiembre se han registrado ligeras variaciones, positivas salvo en el caso de los bienes de consumo duradero, con respecto al mes de agosto. El mayor incremento ha sido el correspondiente a Energía (3,5%).

La tasa anual del IPI aumenta en septiembre (con respecto a agosto) en trece **comunidades autónomas**, disminuye en tres y se mantiene estable en la restante. Los mayores aumentos se producen en Andalucía, Canarias y Baleares, cuyas tasas suben 3,8 puntos en las dos primeras y 3,3 en la tercera. Por su parte, las comunidades donde disminuye la tasa son La Rioja, Cantabria y Extremadura, con bajadas de 0,5, 0,2 y 0,1 puntos respectivamente.

